



¿Cómo te ayudamos?

Aplica solo para Proveedores de Salud



Cómo elaboro una factura?

Aplica solo para médicos.

El desglose de la factura se debe realizar considerando el monto indicado en la carta autorización y a partir de éste, se desglosa la retención correspondiente a ISR e impuesto cedular, cuando aplique.

Escenarios:

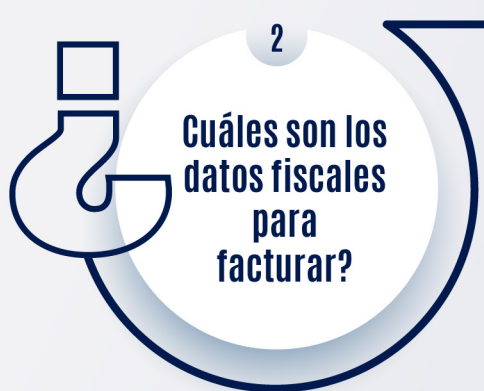
Solo ISR
Monto de carta
-(menos) Retención ISR 10%
=Total a pagar

Con impuesto cedular
Monto de carta
-(menos) Retención ISR 10%
-(menos) Retención del estado
=Total a pagar



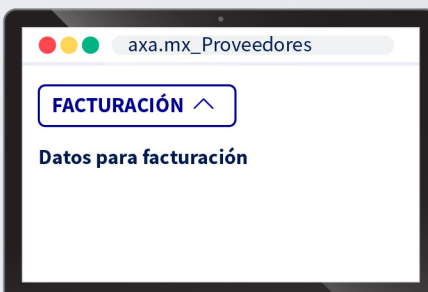
Estados con impuesto cedular: Jalisco 3%, Guanajuato 2.5% y Nayarit 1.5%

Si llevaste a cabo tu registro bajo el régimen simplificado de confianza (RESICO) deberás considerar como retención el 1.25% al momento de realizar tu factura.



Cuáles son los datos fiscales para facturar?

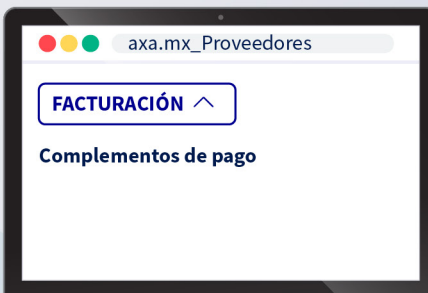
Ingresa a axa.mx/Proveedores en la sección **Facturación / Datos para facturación**



Cuándo y dónde se deben enviar los CFDI complemento?

Aplicable a todas las facturas que se elaboren con método de pago PPD, deben enviarse los primeros 10 días de cada mes posterior al mes de pago a cfdicomplementoproveedoresgmm@axa.com.mx

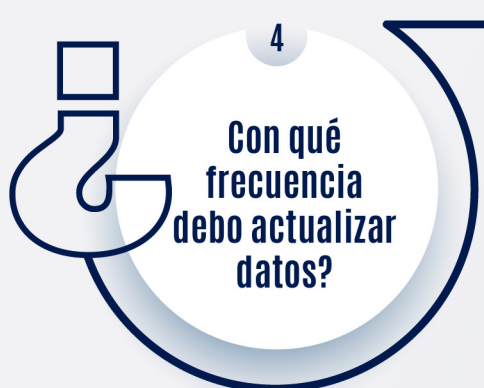
Para mayor información ingresa a axa.mx/Proveedores en la sección **Facturación / Complementos de pago**



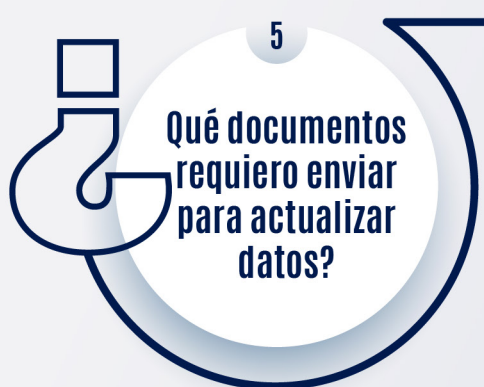
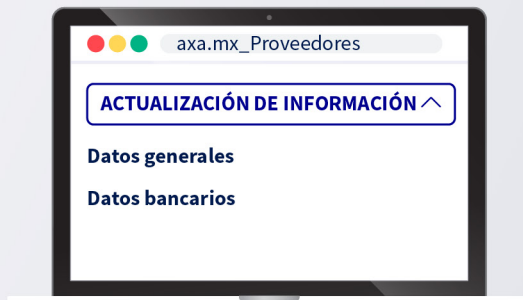


¿Cómo te ayudamos?

Aplica solo para Proveedores de Salud



Al menos cada 6 meses o cada vez que tu información cambie –datos de contacto, datos fiscales o bancarios- con la finalidad de mantener una comunicación oportuna con todos nuestros proveedores, así como asegurar que tus pagos sean correctos. Para mayor información consulta axa.mx/Proveedores en la sección **Actualización de Información / Datos generales / Datos bancarios**

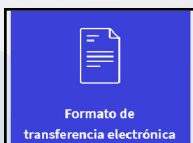


Aplicable solo para proveedores a los que AXA les haya realizado pagos con anterioridad.

Deberás enviar los siguientes documentos legibles y en formato PDF, con vigencia no mayor a 3 meses a gestiondeproveedores@axa.com.mx



- Formato de transferencia electrónica (no dejar espacios en blanco) **es importante que la dirección fiscal que registres en la solicitud, coincida con el de tu constancia de RFC actualizada; es necesario que menciones el correo personal del titular de la carta autorización.**



- Documento cuenta CLABE.
- Identificación oficial (INE, pasaporte).
- Cédula Fiscal (RFC actualizado con domicilio fiscal). Para obtenerla ingresa a <https://www.sat.gob.mx/aplicacion/login/28889/obten-tu-cedula-de-identificacion-fiscal>

Si eres persona Moral, adicionalmente debes considerar lo siguiente:

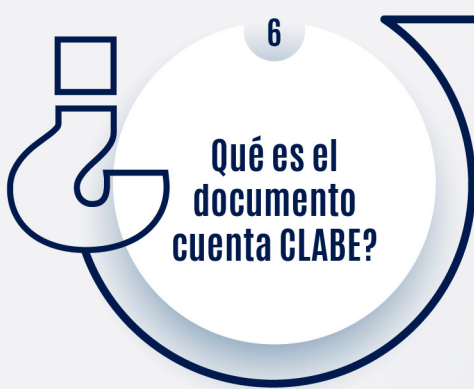
- Formato de transferencia electrónica, completamente requisitada con fecha y firma del apoderado legal.
- Acta constitutiva.
- Identificación oficial del apoderado legal.





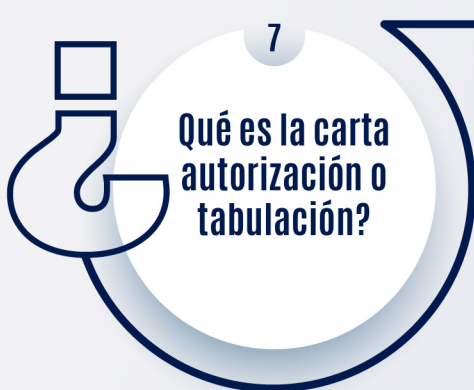
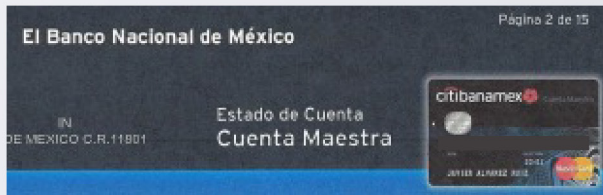
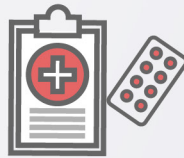
¿Cómo te ayudamos?

Aplica solo para Proveedores de Salud

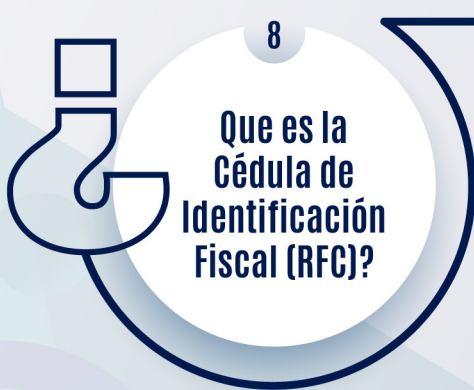


Lo puedes descargar en la app de tu banco o solicitarlo con el asesor o ejecutivo. Si no cuentas con este documento, podrás subir el estado de cuenta ocultando cualquier dato de tarjeta de crédito o débito (16 dígitos) en formato PDF y con vigencia no mayor a 3 meses.

Ejemplo:



Se otorga toda vez que un médico o prestador de servicios atiende a alguno de nuestros asegurados, aceptando el tabulador de AXA. Recuerda que el nombre y/o razón social de la carta debe ser el mismo de la factura. En caso de no contar con ella y haber ofrecido algún servicio, debes solicitarla en TabulacionesCentralDF@axa.com.mx



La Cédula de Identificación Fiscal es expedida por el SAT, no se puede obtener si no se está registrado en el Registro Federal de Contribuyentes y la puedes obtener actualizada en <https://www.sat.gob.mx/aplicacion/login/28889/obtener-tu-cedula-de-identificacion-fiscal>

HACIENDA SAT
 CALMEX11020M7
 Registro Federal de Contribuyentes
 MIGUEL CACHO LOPEZ
 Nombre, denominación o razón social
 9998
 RFC: 1410382193
 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL
 Lugar y Fecha de Emisión
 NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL RIO,
 YERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A 28 DE
 AGOSTO DE 2021

Fecha vigente

Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	CALMEX11020M7
CURP:	CALMEX1108MVEZP000
Nombre (s):	MIGUEL
Primer Apellido:	CACHO
Segundo Apellido:	LOPEZ
Fecha inicio de operaciones:	11 DE MAYO DE 1998
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	11 DE MAYO DE 1998
Nombre Comercial:	

Datos de Ubicación:	
Código Postal: 96360	Tipo de Validad:
Nombre de Validad: REVOLUCION	Número Exterior: 11
Número Interior:	Número de la Colonia:
Nombre de la Localidad: NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL RIO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL RIO



¿Cómo te ayudamos?

Aplica solo para Proveedores de Salud

9

Guía rápida de pagos a proveedor

Con la finalidad de evitar rechazo en la solicitud y atraso en el pago, consúltala en:

Proveedores en red:

▼
[Guía Pagos Proveedores Red](#)

Proveedores con beneficios de transferencia electrónica:

▼
[Guía Pagos Proveedores T.E.](#)

10

Dónde tramito mi usuario MXP?

En caso de contar con tu usuario y no recordarlo (sólo proveedores en red) por favor envía un correo a bmprestador@axa.com.mx solicitando la información. Indica tu RFC y nombre o razón social.

Si eres proveedor con beneficio de transferencia electrónica, no requieres un usuario. Ingresa a **Portal de pago no red** para llevar a cabo tu proceso de pago.

PORTAL DE PAGO NO RED →

